



OFICIO NO. 066-OP-2021

**LIC. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO
PRESENTE:**

Me refiero al Artículo 15 Fracción XVII.- de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que dice:

“El Registro de las Asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas, delimitación territorial que representan y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones en que se agrupen”

Le informo que durante el mes de **Agosto** 2021, **no** ha sufrido modificación dicha fracción.

Sin más por el momento, me despido, agradeciendo la atención a la presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

ETZATLÁN, JALISCO A 13 DE SEPTIEMBRE 2021

“2021: Año de la Independencia”

**ARQ. MIGUEL CARLOS DAVALOS SALCEDO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**